

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11428

S/. 0.50

Huaraz, 06 DE JUNIO del 2026

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**PRÓFUGA
EXALCALDESA
VICTORIA ESPINOZA
PIDE PRESCRIPCIÓN
DE SU CONDENA**



**CAPTURAN A
INGENIERO
CONDENADO
POR ESTAFA EN
AGRAVIO DE
DECENAS DE FAMILIAS**



**ALERTA CIUDADANA FRUSTRÓ ASALTO A
ÓMNIBUS DE LA EMPRESA EL AVENTURERO**

Policía Nacional actuó de manera oportuna

Policía de Carreteras Cátac auxilio a los heridos



**CAMIONETA VUELCA APARATOSAMENTE
EN LA VÍA CONOCOCHA-CÁTAC**

Gestión 2023-2026 proyecta construir 15 más



**MDI ENTREGA MICRORESERVORIO
EN CHINCAY ALTO**

EDITORIAL

Un país más conectado



La conectividad no es solo una cuestión de transporte; es también una herramienta para impulsar el desarrollo, acercar mercados y construir un país con oportunidades para todos.

La conectividad aérea constituye hoy uno de los pilares más importantes para el desarrollo económico, la integración internacional y la competitividad de los países. En un mundo cada vez más interdependiente, la capacidad de establecer vínculos ágiles y eficientes con los principales centros económicos, turísticos y culturales resulta determinante para atraer inversiones, promover el comercio y generar nuevas oportunidades para los ciudadanos.

En ese contexto, la inauguración de la ruta directa entre Lima y Barcelona representa una noticia alentadora para el Perú. Más allá de la incorporación de un nuevo destino internacional, este enlace fortalece la presencia del país en las redes globales de transporte y consolida el posicionamiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez como uno de los principales centros de conexión de América del Sur.

El establecimiento de nuevas rutas aéreas genera beneficios que trascienden el ámbito aeronáutico. Cada vuelo adicional facilita el intercambio comercial, impulsa el turismo, favorece los negocios y amplía las posibilidades de cooperación académica, cultural y tecnológica. Asimismo, contribuye a reducir costos y tiempos de desplazamiento, factores cada vez más valorados en una economía globalizada.

La incorporación de la aerolínea Level al mercado peruano se suma a otras iniciativas orientadas a ampliar la conectividad internacional. El incremento de frecuencias de diversas compañías hacia Europa, Norteamérica, el Caribe y Sudamérica evidencia la creciente confianza de los operadores internacionales en el potencial del Perú como destino y plataforma regional de conexión.

Resulta relevante que estos avances se produzcan en un contexto de apertura del transporte aéreo. La política de cielos abiertos promovida por el Estado ha permitido generar condiciones favorables para la competencia, ampliar la oferta de servicios y brindar mayores alternativas a los pasajeros. La experiencia internacional demuestra que mercados más abiertos suelen traducirse en una mayor conectividad, mejores servicios y oportunidades de crecimiento para diversos sectores productivos.

El impacto de esta expansión se refleja también en actividades fundamentales para la economía. El turismo encuentra nuevas posibilidades para atraer visitantes de mercados estratégicos, las exportaciones disponen de mejores canales logísticos y las regiones pueden integrarse con mayor facilidad a los circuitos internacionales de negocios e inversión.

Sin embargo, los desafíos continúan. Mantener y ampliar esta dinámica requerirá seguir fortaleciendo la infraestructura aeroportuaria, garantizar altos estándares de seguridad operacional y consolidar un entorno regulatorio que promueva la competencia y la eficiencia. Asimismo, será importante que los beneficios alcancen a más regiones del país.

La apertura de nuevas rutas y el incremento de frecuencias constituyen señales positivas sobre la capacidad del Perú para integrarse al mundo. Aprovechar estas oportunidades exigirá perseverancia, planificación y visión de largo plazo. La conectividad no es solo una cuestión de transporte; es también una herramienta para impulsar el desarrollo, acercar mercados y construir un país con oportunidades para todos.

CHISPАЗOS

Presidente del JNE a candidatos: "Actúen con serenidad, responsabilidad y respeto"



ROBERTO BURNEO
PRESIDENTE DEL JNE

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, aseguró que el organismo electoral ha fortalecido las labores de fiscalización y monitoreo en todo el territorio nacional con motivo de la segunda vuelta presidencial que se realizará este domingo 7 de junio. Para ello -dijo- se ha desplegado a miles de fiscalizadores en los locales de votación con el fin de garantizar la transparencia y legalidad del proceso electoral.

A través de un mensaje difundido en las redes sociales del JNE, Burneo indicó que este refuerzo también contempla una mayor supervisión de los riesgos electorales y una coordinación más estrecha con las instituciones que integran el sistema electoral. El objetivo, señaló, es asegurar que la jornada se desarrolle con normalidad y que se respete la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas. El titular del organismo electoral destacó que la labor de fiscalización resulta fundamental en una elección decisiva para el país, por lo que exhortó a la ciudadanía a informarse adecuadamente y acudir a votar de manera responsable. Asimismo, recordó que la participación ciudadana constituye uno de los pilares esenciales para el fortalecimiento de la democracia.

Miembros de mesa

Burneo también dirigió un mensaje a los miembros de mesa, a quienes pidió cumplir con puntualidad la función encomendada para evitar retrasos en la instalación de las mesas de sufragio. Indicó que el correcto desarrollo de la jornada electoral depende en gran medida del compromiso de quienes tienen la responsabilidad de conducir el proceso de votación en cada local.

Candidatos presidenciales y partidos políticos

De igual forma, exhortó a las organizaciones políticas, candidatos, militantes y simpatizantes a mantener una actitud de serenidad y respeto durante toda la jornada electoral. En particular, pidió actuar con responsabilidad frente a los resultados que se conozcan una vez concluido el sufragio y respetar los procedimientos establecidos por las autoridades electorales.

"La democracia se fortalece cuando participamos, respetamos las reglas y reconocemos la decisión libremente expresada por la ciudadanía", expresó Burneo, quien remarcó que el respeto a los resultados constituye un elemento clave para preservar la estabilidad institucional y la confianza en el sistema democrático.

En otro momento, la vocera del JNE, Grecia Rentería, informó que los resultados oficiales definitivos de la elección presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez se conocerán recién a mediados de julio. En esas mismas fechas también se prevé la proclamación oficial de los senadores, diputados y parlamentarios andinos elegidos en los comicios generales.

La representante del organismo explicó que este cronograma responde a la aplicación de un nuevo mecanismo de recuento de votos, el cual ha incrementado en más de 50 % el número de actas observadas respecto a procesos electorales anteriores. Esta situación demanda mayores tiempos de revisión y resolución antes de la consolidación definitiva de los resultados.

Pese a ello, las autoridades electorales aseguraron que el sistema cuenta con las garantías necesarias para ofrecer resultados transparentes y confiables, reafirmando el compromiso de los organismos electorales con la legalidad y la voluntad popular expresada en las urnas.

OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

Huaraz



Huaraz es una ciudad que como el desmemoriado Ángel de Ocongate, cuento escrito por Rivera Martínez, preso en el frontis de una iglesia en ruinas en una puna solitaria sufre porque quiere recordar su origen y destino y se pregunta día y noche: ¿Quién soy?

Pues sucede que en la comunidad huaracina hay la ausencia de un ser de carne y hueso a quien se le distingue con el epíteto de "Historiador". Pero, ¿qué es un historiador? Este es un sujeto con una excelente formación académica para ejercer la ciencia social llamada Historia, pero que además ama y respeta a su país o comarca, para orientar el destino común de quienes lo habitan.

El problema es más grave porque en su universidad (UNASAM) esa ciencia social que estudia los cambios y transformaciones de la sociedad tampoco está presente. En el currículum de la Facultad de Ciencias Humanas no existe la especialidad de Historia. Extraña y trágica ausencia en un mundo cargado de memoria que vive en los archivos de las instituciones: la iglesia, el poder judicial, los colegios, las familias, las instituciones profesionales, el Archivo Regional a lo que se agrega la voz de la oralidad de todos los tiempos y espacios socioculturales.

Esta ausencia ha pesado bastante en la presentación de la extraordinaria novela: No preguntes quién ha muerto del novelista Marcos Yauri Montero editada en una quinta edición por el sello local Andes Azules, en el paraninfo de la Universidad en Shanca-yán el 27 de mayo de este año. En dicha ceremonia los ilustres presentadores: doctores Vidal Guerrero y Alejandro Mautino cada uno abordó la obra privilegiando las perspectivas literarias. Hizo mucha falta la voz de un historiador, porque la novela habla de la sublevación campesina-indígena de 1885 liderada en Carhuás por Pedro Cochachin que enarbó una ideología social, en tanto que en Huaraz, Atusparia aspiró a la supresión de la presión fiscal del Estado pero no al cambio social. Aspecto desconocido por los lectores de la vieja crónica novelada que escribió Ernesto Reyna: El Amauta Atusparia

Fiscalía ratifica pedido de 5 años y 4 meses de prisión contra Roberto Sánchez



La Fiscalía ratificó su pedido de cinco años y cuatro meses de prisión contra el candidato presidencial Roberto Sánchez por presuntas irregularidades en la rendición de cuentas financieras de su organización política ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La acusación fue sustentada durante la audiencia de este viernes por la fiscal adjunta provincial Gladys Manuela Huete Gutiérrez.

El Ministerio Público atribuye al también exministro los presuntos delitos

de falsa declaración en procedimiento administrativo y falseamiento de información sobre aportaciones, ingresos y gastos de organizaciones políticas. Según la tesis fiscal, se habrían reportado datos inexactos sobre los aportes económicos y movimientos financieros de la agrupación entre 2018 y 2021.

La investigación señala que, durante la rendición de cuentas de los años 2018 y 2019, así como en los reportes de campaña de los procesos electorales de 2018 y 2020, se habrían consignado montos que no correspondían a los apor-

tes realmente recibidos. Asimismo, se detectó que algunos aportes habrían sido canalizados a través de cuentas personales y no fueron informados oportunamente a la ONPE.

Durante la audiencia, la fiscal también solicitó el sobreseimiento del proceso para dos investigados por el presunto delito de fraude en la administración de persona jurídica. No obstante, mantuvo la acusación contra Roberto Sánchez y otros tres implicados por las presuntas irregularidades en el financiamiento partidario.

La formalización de la acusación se produce en plena campaña electoral, en un contexto en el que Sánchez participa como candidato presidencial de Juntos por el Perú, reavivando el debate sobre la transparencia y fiscalización del financiamiento de las organizaciones políticas. (Diario Correo)

Keiko Fujimori asegura que un eventual gobierno suyo duraría solo cinco años: "Soy muy respetuosa de las leyes"



La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori afirmó que de llegar a la Presidencia del Perú su gestión tendría una duración de cinco años. En declaraciones a RPP, la postulante también se pronunció sobre el un posible resultado electoral adverso y señaló que aceptará la decisión que emita la ciudadanía en los comicios del domingo. En ese sentido, indicó que su trayectoria política siempre ha estado vinculada al respeto de los resultados en distintos procesos electorales.

La hija del fallecido ex presidente Alberto Fu-

jimori, reiteró que su eventual mandato tendría una duración limitada a un solo periodo presidencial. Además, afirmó que ese plazo sería suficiente para implementar medidas orientadas al orden y la recuperación de la confianza ciudadana.

"Yo he sido, soy y seré siempre muy respetuosa de las leyes, de la Constitución y de la democracia. Quiero pedir este apoyo, esta confianza, tener la oportunidad de ser presidenta del Perú, y si logro esta posibilidad serán solo 5 años. Un mandato de 5 años será suficiente para poder traer orden

y recuperar la confianza de los peruanos en sus autoridades", señaló.

Fujimori reconoció que en las elecciones del 2021, su agrupación presentó observaciones, sin embargo aseguró que se encontraban dentro del marco legal vigente y conforme a los mecanismos establecidos por la Constitución.

"A lo largo de mi carrera política, siempre he aceptado los resultados. Si en la última elección tuvimos observaciones, pues lo planteamos dentro de lo que la ley y la Constitución nos lo permiten", indicó.

Luego de ello, reiteró que cualquier diferencia en procesos previos fue canalizada por las vías correspondientes. Además, remarcó que su posición en este nuevo proceso electoral se mantiene dentro del mismo criterio de respeto a las reglas. (Diario Correo)

ONPE y Ministerio Público listos para garantizar el acto de sufragio

Elecciones Generales 2026 este domingo 7 a partir de las 7 a 17 horas



En el marco de las Elecciones Generales 2026, el Ministerio Público viene desplegando acciones preventivas en las distintas provincias de Áncash para garantizar la transparencia y normal desarrollo del proceso electoral. Como

parte de estas labores, los fiscales supervisan la recepción, custodia y distribución del material electoral, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y previniendo la comisión de delitos que puedan afectar

la voluntad popular. En tanto la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huaraz inició hoy el despliegue del material electoral hacia los 83 locales de votación habilitados en los 23 distritos y 35 centros poblados

de su jurisdicción, como parte de las acciones previas a la Segunda Elección Presidencial que se realizará el 7 de junio. El primer envío de material electoral se efectuó a través de tres rutas, priorizando los distritos y centros

poblados más alejados, entre ellos el centro poblado de Raypa, el distrito de Huanchay, el distrito de La Libertad, el distrito de Pampas Grande y el centro poblado de Ataquero. El despliegue continuará el 6 de junio desde las 4:00 a. m. hasta completar la distribución en los 83 locales de votación de la circunscripción de la ODPE.

El traslado de los paquetes electorales —que contienen cédulas de sufragio, actas electorales, ánforas, cabinas de votación y material de reserva— se realizó desde la sede de la ODPE Huaraz. Para esta labor se establecieron rutas estratégicas que permitirán llegar de manera oportuna y segura incluso a las zonas más alejadas de las provincias de Huaraz y Carhuaz.

El jefe de la ODPE Huaraz, Luis Borja Bazalar, quien supervisó la actividad, señaló que estas acciones garantizan el normal funcionamiento de las mesas de sufragio y el desarrollo ordenado de la jornada electoral, con el resguardo de las fuerzas del orden

antes, durante y después de los comicios.

Asimismo, indicó que el operativo está a cargo de los coordinadores distritales y de centros poblados, quienes supervisan la correcta recepción del material electoral en cada local de votación. Además, cada unidad de transporte cuenta con la fiscalización de representantes del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huaraz.

Al llegar a los locales de votación, el material será recibido por los coordinadores de local y permanecerá bajo resguardo permanente de la Policía Nacional del Perú hasta el desarrollo de la jornada electoral, garantizando así la instalación oportuna de las mesas de sufragio.

Finalmente, la ODPE Huaraz exhortó a los 170 160 ciudadanos hábiles de su jurisdicción a participar responsablemente en la Segunda Elección Presidencial, cuyo horario de votación será de 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Chimbote: pacientes podrán solicitar citas médicas al Hospital la Caleta vía WhatsApp

Nuevo servicio comenzará a operar el 15 de junio y priorizará a adultos mayores, personas con discapacidad y usuarios que viven lejos



El Hospital La Caleta anunció la implementación de un nuevo sistema de programación de citas médicas mediante WhatsApp, con el objetivo de acercar sus servicios a la población y facilitar el acceso a la atención de sus médicos especialistas.

La medida fue presentada por la dirección ejecutiva del nosocomio, encabezada por el director Fernando Iturrizaga Herrera, en coordinación con diversas áreas administrativas y de atención al usuario.

Esta modalidad de requerimiento de citas comenzará a operar a partir del lunes 15 de junio del año en curso. Los pacientes podrán solicitar sus citas a través de los números de WhatsApp 938 533242 y

938 534172, en el horario de 1:00 de la tarde a 7:00 de la noche.

Para acceder al servicio, los usuarios deberán enviar una fotografía legible de su DNI, una imagen clara de la referencia, indicar la especialidad requerida y proporcionar un número de contacto.

Según informó el establecimiento de salud, las citas serán asignadas de acuerdo con la disponibilidad de cupos existentes en cada especialidad médica y se dará prioridad a pacientes que residen en zonas alejadas, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes suelen enfrentar mayores dificultades para acudir presencialmente al hospital.

(M.E. – RSD Noticias).

Alerta ciudadana frustró asalto a ómnibus de la empresa El Aventurero



Policía Nacional actuó de manera oportuna

Una atinada acción logró frustrar un asalto en la carretera hacia Pomabamba, el conductor de un camión dio cuenta al chofer de un

bus que había sido objeto de asalto, los pasajeros llamaron a Pomabamba para dar cuenta a la policía del lugar, pero por ahí un

ciudadano llamó a un alto oficial de la PNP, quien de manera inmediata llamó a Huaraz y se comunicó con el coronel PNP Javier Mori,

quien trasladó la alerta a Pomabamba y el resultado fue exitoso tras frustrar el asalto.

El periodista de Pomabamba, Fernando Valverde Lavado fue parte de esta importante alerta y nos cuenta que, "un bus de la empresa de transportes El Aventurero, que partió la noche del jueves desde Pomabamba con destino a Huaraz, logró evitar ser asaltado gracias a la oportuna advertencia del conductor de un camión que minutos antes había sido víctima de un asalto.

El hecho ocurrió en la ruta Llacma-Ashnucancha, a la altura del sector Alpabamba, donde un camión fue interceptado y asaltado por sujetos desconocidos. Tras el incidente, el conductor del vehículo de carga se encontró con el bus y alertó al chofer sobre la presencia de los asaltantes en la zona. Ante esta situación, los pasajeros y los choferes decidieron permanecer detenidos durante un tiempo prudencial, tomando las medidas de seguridad necesarias. Posteriormente, continuaron su viaje sin mayores inconvenientes hasta su destino. De acuerdo con información de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP), los presuntos responsables del asalto serían pobladores de la zona de Alpabamba. Las investigaciones continúan para identificar y capturar a los implicados".

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash



EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2026, a horas 04:00 PM, pretenden contraer Matrimonio Civil en el REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.

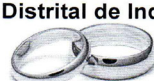
DON: TARAZONA JAMANCA CLAUDIO MOISES				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
30	HUARAZ	ADMINISTRADOR	PERUANO	77155915
DOMICILIO: JR. TERESA GONZALES DE FANNING N°564-INDEPENDENCIA.				

DOÑA: CHAVEZ ESPINOZA KEHISSY SARAI				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
33	HUARAZ	CONTADORA	PERUANA	47655915
DOMICILIO: AV. PROGRESO N°349 NICRUPAMPA-INDEPENDENCIA.				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.



Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia





05/06/2026
Exp. N° 0016748-2026.

SUCESION INTESADA

Ante mi oficio Notarial, **CRIZOSTOMO ALEJANDRO GOMEZ VACAS**, solicita la Sucesión Intestada de su cónyuge **ELVIRA SANTOSA CARRANZA BLAS DE GOMEZ**, fallecida el **02 de abril de 2024**, habiendo sido su último domicilio en el Caserío de Caranca s/n - Santa cruz - Huaylas - Ancash; a fin de que sea declarado como su único heredero legal. Se comunica para que se apersonen, quienes tienen vocación sucesoria, al oficio Notarial sito en el Jr. Melgar N° 119 Caraz.

Caraz, 04 de junio de 2026

Nace una nueva voz en Ancash

Violeta del Perú sorprende con su canto como la Pastorita Huaracina

Recientemente en Huaraz y todo Ancash, así como en la ciudad de Lima se ha llevado a cabo una serie de eventos para recordar el sensible fallecimiento de la Pastorita Huaracina. De igual modo hemos recordado el fatídico 31 de mayo de 1970 y el 56 Aniversario del Conjunto Musical Melodías Andinas de Huaraz.

Dentro de estos grandes acontecimientos se ha producido el nacimiento de una nueva artista del género vernacular. Violeta Lazo una hermosa dama de la provincia de Aija vie-

ne dando mucho que hablar debido a un parecido que tiene su timbre de voz con el de la Pastorita Huaracina.

Hoy la provincia de Huaraz, Aija, el distrito de Malvas ya escucha las canciones de Violeta Lazo que lleva el seudónimo de "Violeta del Perú", el nacimiento de esta cantante ha causado mucha alegría ya que su incursión al canto lo hizo con temas de la recordada Pastorita Huaracina y lo temas de Víctor Depaz Fernández, no era para menos el acompañamiento del Conjunto Musical Me-

lodías Andinas de Huaraz.

Violeta del Perú al inicio de su carrera artística ha prometido llevar adelante el huayno ancashino y promover nuestra identidad cultural en los lugares en donde llevará a cabo sus presentaciones artísticas.

Violeta del Perú, no solo canta y encanta, tiene la coquetería de Pastorita Huaracina que hacen más atractivas las entonaciones de sus canciones. Bienvenida Violeta del Perú.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MDI entrega microreservorio en Chincay Alto

Gestión 2023-2026 proyecta construir 15 más



Ayer se inauguró un micro reservorio que es el cuarto de los 15 que se tiene proyectado construir en la jurisdicción del distrito de Independencia, en la presente gestión que lidera el alcalde de la Municipalidad Distrital, Ladislao Cruz Villachica que cuenta con el importante trabajo de la Gerencia de Desarrollo Económico Social a cargo del ingeniero Rafael Valverde Ríos.

Como parte del compromiso con el desarrollo del sector agrario

y el fortalecimiento de la seguridad hídrica en las zonas rurales, la Municipalidad de Independencia inauguró un nuevo microreservorio de PVC con una capacidad de 320 metros cúbicos en la Comunidad Campesina José Carlos Mariátegui de Chincay Alto.

Esta obra forma parte del programa de instalación de 15 sistemas de riego. Este microreservorio permitirá optimizar el almacenamiento y distribución del recurso hídrico para las actividades agrícolas de la zona. La ejecución del

proyecto fue posible gracias al trabajo articulado entre la municipalidad y la población beneficiaria, cooperación que fortalece el desarrollo sostenible de las comunidades.

La Municipalidad de Independencia financió los materiales necesarios para la construcción del microreservorio y brindó el soporte técnico e ingeniería, mientras que los comuneros aportaron con mano de obra organizada, contribuyendo activamente a la ejecución de la obra.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Camioneta vuelca aparatosamente en la vía Conococha-Cátac

Policía de Carreteras Cátac auxilio a los heridos

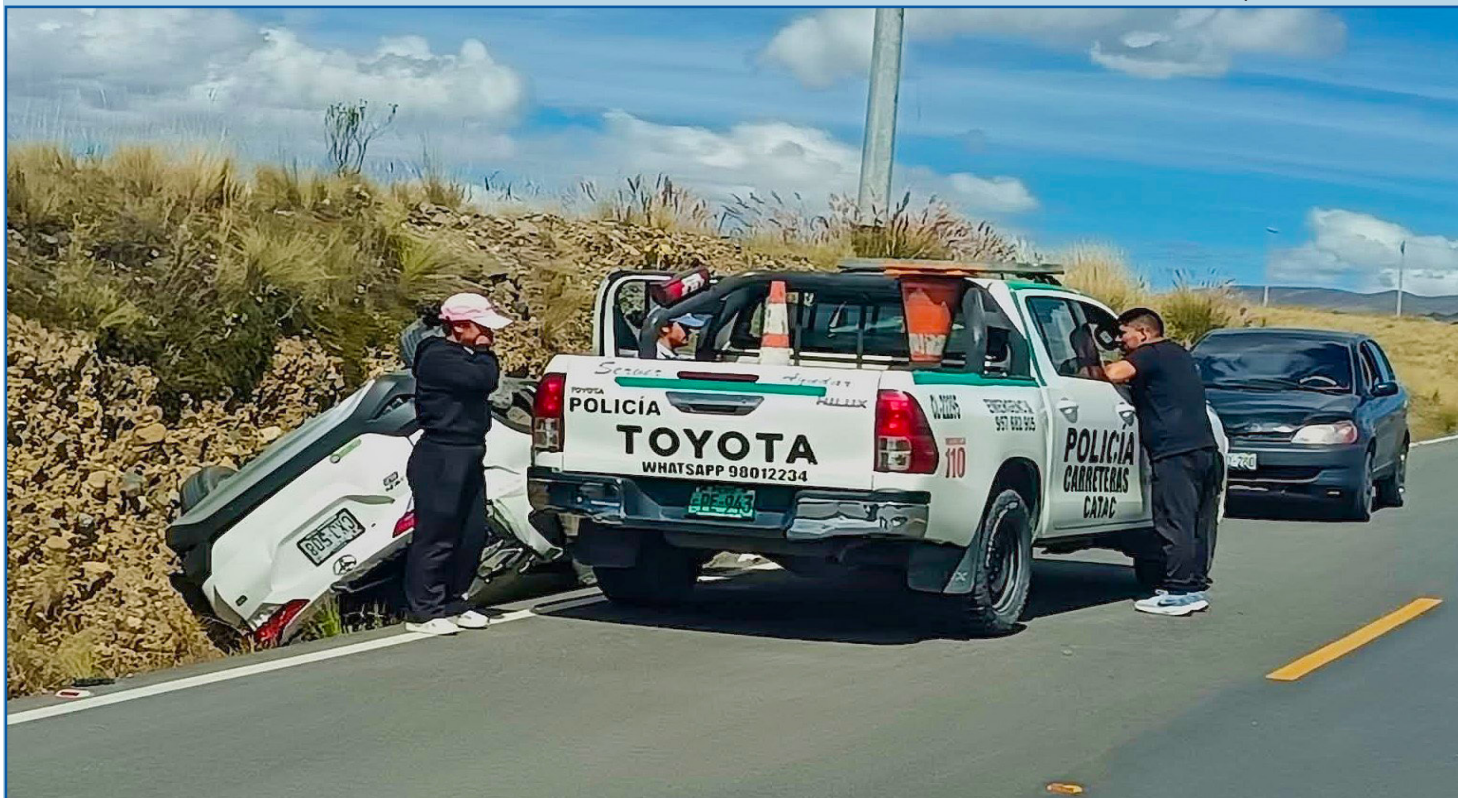
nococha, luego de que una camioneta cerrada de placa CXJ-508 marca

cidente de tránsito y terminara volcada con las llantas hacia arriba a un costado de la vía, cerca del peaje de Pachacoto. El siniestro causó preocupación entre los conductores que transitaban por esta importante ruta nacional, quienes alertaron de inmediato a las autoridades policiales (Policía de Carreteras Cátac) tras observar el vehículo fuera de la carretera.

Hasta el lugar llegaron efectivos de la Policía de Carreteras de Cátac, quienes brindaron auxilio a los ocupantes de la unidad y realizaron las primeras diligencias para esclarecer las circunstancias del accidente.

Las autoridades investigan si el exceso de velocidad, una falla mecánica o las condiciones de la vía habrían influido en el despiste y posterior volcadura. El caso continúa en investigación mientras se espera un reporte oficial sobre el estado de los involucrados.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Los accidentes de tránsito en las carreteras de Ancash no dejan de suceder, en las vías de la

zona costa y sierra, estas ocurrencias son a diario más aún en la costa de Ancash (Huarney, Cas-

ma, Chimbote) Ayer los medios digitales de la provincia de Recuay y Cátac, dieron

cuenta de minutos de tensión que se vivieron en horas de la tarde en la carretera Cátac-Co-

Toyota, modelo Rush de color blanco de propiedad de Rosmery Ostos, sufrió un aparatoso ac-

Chimbote: cierre del muelle artesanal afecta a un aproximado de 2000 pescadores

La restricción dispuesta por la Capitanía de Puerto debido a los oleajes también perjudica a toda la cadena productiva vinculada a la pesca artesanal

Alrededor de 2000 pescadores artesanales se ven afectados económicamente por el cierre temporal del muelle artesanal de Chimbote, medida adoptada por la Capitanía de Puerto debido a los fuertes oleajes registrados en el litoral.

dependen de la actividad pesquera. Mientras se mantiene la restricción, algunos pescadores aprovechan el tiempo para asegurar sus embarcaciones y reparar sus redes. Otros, en

cambio, buscan ingresos temporales en el comercio o el transporte, explicó Laverian. Asimismo, indicó que durante esta semana la extracción de recursos hidrobiológicos ha sido re-

ducida. Entre las especies capturadas figuran lorna, coco, chauchilla y cachema. Esta mañana el muelle artesanal de Chimbote lucía prácticamente desolado y sin actividad, tal como

constató RSD.

Por su parte, los comerciantes advirtieron que la escasez de pescado ha provocado un incremento en los precios y una disminución significativa en

las ventas. Actualmente, el kilo de chauchilla es ofrecido entre 10 y 11 soles, la cachema entre 18 y 20 soles, el jurel entre 12 y 13 soles y la lisa a 15 soles. (V.Z. – RSD Noticias).

“Aquí se perjudica toda la comunidad pesquera artesanal que vive del día a día. Nuestro trabajo es traer alimentos para la población. Esperamos que el puerto reabra lo más pronto posible para retomar nuestras labores”, expresó el pescador Luis Alberto Laverian Ramos en declaraciones a RSD.

La paralización de actividades no solo impacta a los hombres de mar, sino también a toda la cadena productiva vinculada al sector, como descargadores, tricicleros, mototaxistas y comerciantes que



IE Fe y Alegría de Huaraz logra primer y tercer puesto

Feria de Ciencias Tecnología y Emprendimiento Ancash INNOVA 2026



La Institución Educativa Fe y Alegría N° 19 de Huaraz, participó de la Feria de Ciencias, Tecnología y Emprendimiento Ancash INNOVA 2026, evento que fue realizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Municipalidad Provincial de Huaraz. En dicha actividad, la Institución Educativa Fe y Alegría obtuvo el Primer puesto: AGRO-SMART, que permite optimizar y maximizar las ganancias en los cultivos, cantidad de agua utilizando sensores de temperatura. Así mismo ocuparon el Tercer Puesto, con el Proyecto BIO NANNO respectivamente.

El evento que se desarrolló en la Plaza de Armas de Huaraz, tuvo como objetivo, promover la participación de los estudiantes de cuarto y quinto de educación secundaria, institutos tecnológicos SETPRO, SENATI, Universidades, Emprendedores de la región, para fomentando la innovación científica tecnológica y emprendimiento como eje del desarrollo regional.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Prófuga exalcaldesa Victoria Espinoza pide prescripción de su condena

La exalcaldesa, condenada por el caso Semáforos Inteligentes, pidió al Poder Judicial declarar extinguida la pena al considerar que han transcurrido más de seis años desde que la sentencia quedó firme

La exalcaldesa de la provincia del Santa, Victoria Espinoza García, solicitó la prescripción de la pena de cuatro años de cárcel que se le interpuso por el caso Semáforos Inteligentes, pese a que se mantiene prófuga de la justicia desde que se le dictó la condena en su contra.

Por este caso, en julio de 2018, la exautoridad municipal fue hallada culpable del delito de colusión simple luego de que la Fiscalía acreditara una sobrevaloración en el proyecto de red de semáforos, valorizado en más de ocho millones de soles.

Además, fueron alteradas partidas del presupuesto total de la obra respecto a costos unitarios, entre otras irregularidades. También fueron hallados culpables los exfuncionarios Julio Cortez Rojas, Micaela Flores Gómez, Javier Menacho Méndez y Aquior Urbano Mendo-

za Mendoza, así como el exrepresentante legal del Consorcio del Santa ITS, Emilio Nicolás Rivas Gay.

Ese mismo año, en octubre de 2018, la Primera Sala Penal de Apelaciones confirmó la pena de cárcel impuesta por el Segundo Juzgado Unipersonal de la Corte Superior de Justicia del Santa. Tras el fallo en segunda instancia, la sentencia quedó firme y ejecutoriada.

RSD tuvo acceso al pedido de prescripción presentado por el abogado de la exalcaldesa, Augusto Cruz Rossel, quien sostiene que el plazo para ejecutar la condena ya venció. Según el escrito, la sentencia quedó firme el 4 de octubre de 2018 y, al tratarse de una condena por colusión simple, el plazo de prescripción de la pena sería de seis años, por lo que habría vencido el 4 de octubre de 2024.

La defensa argumenta que la condena impuesta fue por colusión simple y no por colusión agravada, por lo que no correspondería aplicar la duplicidad de los plazos de prescripción prevista para delitos que

afectan el patrimonio del Estado.

Asimismo, asegura que la falta de ejecución de la pena durante varios años no interrumpe el cómputo del plazo prescriptorio.

Frente a este pedido, el magistrado Alex Alegre Aranguri, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, dispuso correr traslado de la solicitud

al Ministerio Público y a la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción del Santa para que emitan su posición antes de que se adopte una decisión.

(V.Z. – RSD Noticias).



Capturan a ingeniero condenado por estafa en agravio de decenas de familias



En una vivienda de la urbanización Paseo del Mar, en Nuevo Chimbo-te, fue capturado Rudy Robles Falla, un ingeniero que era buscado por la justicia por haber estafado con el cuento de la casa propia. Fueron agentes de la Policía Nacional y representantes del Ministerio Público quienes ubicaron y detuvieron a Robles Falla, quien presenta una condena de prisión efectiva. Según las investigaciones, Robles Falla ofrecía gestionar viviendas a través del programa Fondo Mi Vivienda, convenciendo a numerosas familias de entregar importantes sumas de dinero con la promesa de acceder a una casa propia y a bonos habitacionales.

Sin embargo, los proyectos habitacionales nunca llegaron a concretarse, dejando a varios ciudadanos afectados económicamente tras depositar su confianza y sus ahorros en el condenado. Robles Falla fue sentenciado por los delitos de apropiación ilícita y contra la fe pública, en agravio del Fondo Mi Vivienda y de diversos ciudadanos perjudicados. Trascendió además que la ubicación del prófugo habría sido obtenida gracias a información proporcionada a los investigadores, lo que permitió concretar su captura. Ahora deberá cumplir la condena impuesta por el Poder Judicial tras varios años de proceso. (Chimbote Noticias)

OECE lanza nueva convocatoria para incorporar veedores ciudadanos en contrataciones públicas

Por sexto año consecutivo, la ciudadanía podrá contribuir en la supervisión oportuna de los procedimientos de contratación a nivel nacional.

En reconocimiento al importante rol de la ciudadanía para velar por la transparencia, integridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos en el marco de las compras estatales, el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lanzó la convocatoria para la incorporación de voluntarios a su Programa de Vigilancia Ciudadana en las Contrataciones Públicas.

La iniciativa, que comenzó en abril del 2021, ha contado hasta la fecha con la participación de más de dos mil ciudadanos como veedores del OECE quienes, de manera voluntaria, contribuyen a identificar aquellas situaciones adversas para un proceso de contratación pública. "Cuando la ciudadanía participa, las contrataciones públicas se fortalecen. Por ello, desde el OECE continuamos impulsando

este programa que brinda herramientas para ejercer una vigilancia informada y contribuir a una gestión más eficiente, íntegra y transparente de los recursos públicos. Además, promovemos una participación activa de la sociedad civil que contribuya a fortalecer la confianza en las instituciones del Estado", afirmó el presidente ejecutivo del OECE, Carlos Alberto Salazar Vargas Machuca.

En el marco de este programa, el OECE capacita a los veedores ciudadanos de forma constante, a efectos de que participen en las iniciativas de vigilancia de las compras estatales que se realizan a lo largo del país, en aras de que las contrataciones se efectúen de manera íntegra, eficiente y transparente.

La participación de los veedores ciudadanos se realiza de forma remota, a través de la verificación de la información de las

contrataciones publicada por las entidades en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y/u otras fuentes digitales, a efectos de determinar alertas sobre la existencia de posibles deficiencias o transgresiones a la normativa vigente.

Además de recibir capacitación especializada y gratuita del OECE en los aspectos de las contrataciones que serán objeto de vigilancia ciudadana, los participantes podrán contribuir al desarrollo de su comunidad verificando las contrataciones públicas. De igual modo, recibirán la correspondiente constancia de participación en el programa como reconocimiento del OECE a su valiosa labor, en caso cumplan con las condiciones establecidas en la Directiva N.º 014-2025-OECE/CD, "Directiva del Programa de Vigilancia Ciudadana en las Contrataciones Públicas".

Quienes estén interesados en participar de la nueva convocatoria pública al proceso de selección de veedores ciudadanos a nivel nacional, podrán hacerlo a través del portal institucional y las redes sociales del OECE.

De esta manera, el OECE aplica nuevas estrategias de supervisión que involucran directamente a la sociedad civil; toda vez

que la ciudadanía, al ser la beneficiaria o afectada directa de las contrataciones de sus autoridades, es la principal interesada en el correcto uso de los recursos públicos.

• DATO:

Desde abril de 2025, se incorporaron 504 nuevos participantes al programa, con presencia en las 25 regiones del país. A

través de seis iniciativas de vigilancia ciudadana, se monitorearon 3,533 procedimientos convocados por 937 entidades, por un monto superior a S/ 19,307 millones. Como resultado de estas acciones, se identificaron alertas en 1,060 procedimientos, evidenciando riesgos tanto en las fases de actuaciones preparatorias, selección y ejecución contractual.



Padre Manuel se despide de Barranca tras 11 años de servicio pastoral



Luego de 11 años de destacada labor al frente de la parroquia San Ildefonso de Barranca, el padre Manuel Paredes Palma se despedirá de la comunidad barranquina para asumir una nueva misión pastoral en la provincia de Huaral. Su partida marca el cierre de una etapa caracteriza-

da por el acompañamiento espiritual, el trabajo pastoral y diversas acciones solidarias en favor de los sectores más necesitados de la población, dejando una huella significativa en la comunidad católica local. La ceremonia de despedida se realizará mediante una Misa de Acción de Gra-

cias, programada para este miércoles 3 de junio a las 7:00 p. m. en la parroquia San Ildefonso, donde fieles y vecinos podrán expresar su reconocimiento y gratitud por los años de servicio brindados.

Asimismo, se informó que el padre Lucio Trujillo asumirá la conducción pastoral de la parroquia San Ildefonso de Barranca, iniciando una nueva etapa al servicio de la comunidad católica del distrito.

Desde Radio Satélite, expresamos nuestro reconocimiento al padre Manuel Paredes Palma por su entrega y compromiso con la comunidad barranquina, y le deseamos éxitos y bendiciones en esta nueva etapa de su misión pastoral en la provincia de Huaral.

La pequeña talentosa barranquina Naomi Guerra Graza continúa dejando en alto el nombre de Barranca y demostrando que el esfuerzo, la disciplina y el amor por nuestras tradiciones dan grandes frutos.



El pasado sábado 30 de Mayo, Naomy se consagró como Campeona Infantil en el Concurso de Marinería en el Mundo, obteniendo un importante reconocimiento junto a su compañero de baile Matías Zegarra Cha-

may, representante de la Academia de Marinería Gerardo Ramos (GR). Naomy forma parte de la reconocida Escuela de Marinería JC, donde viene perfeccionando su talento y cosechando importantes

logros en distintos certámenes. Este nuevo triunfo reafirma su destacado desempeño y la proyecta como una de las jóvenes promesas de la marinería peruana.

¡Felicitaciones, Naomy Guerra Graza! Que este sea uno de muchos triunfos más en su brillante camino dentro de la marinería peruana.

Pilar Reyes Quinteros: el retorno de una virtuosa a sus raíces Cajatambinas

La reconocida guitarrista compartió su inspirador testimonio de vida con la UGEL 11, reafirmando el vínculo indisoluble entre la educación y la identidad musical.

CAJATAMBO (JOSVIC) – En un encuentro impregnado de mística y nostalgia, la sede de la UGEL N.º 11 de Cajatambo recibió la visita inesperada de Pilar Reyes Quinteros, una de las voces instrumentales más auténticas de la provincia. Al percibirse de su presencia, el sector administrativo le brindó una cálida acogida, transformando la jornada en un espacio de diálogo sobre el alma

de la música cajatambina y las vertientes de la guitarra andina.

Durante la tertulia, Pilar Reyes compartió el valiente punto de quiebre que definió su destino: la decisión de abandonar sus estudios de odontología para entregarse por completo a su verdadera vocación: la música. Este testimonio de autenticidad resonó entre los asistentes, subrayando que la cultura es el pilar sobre el cual se construye una sociedad con identidad.

La artista expresó su profundo agradecimiento al director de la UGEL N.º 11, el Sr. Pedro Toribio Soto, por impulsar

estos espacios de intercambio que fortalecen el sentido de pertenencia.

El momento más emotivo ocurrió cuando la guitarrista recordó sus años de infancia en la Escuela N.º 20001, donde cursó su primaria, cerrando así un círculo de gratitud con la tierra que la vio nacer.

Este encuentro no solo fue una lección de música, sino de vida. Pilar Reyes Quinteros regresa a sus raíces dejando una huella de inspiración, recordándonos que cuando el arte y la educación caminan de la mano, el espíritu de un pueblo florece.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

LA DEMOCRACIA EN LOS PAÍSES ANDINOS



POR LIC. PEDRO ROJAS CHACÓN. REG. F.P.P.: 5960 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

"Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera". Pablo Neruda.

Las formas políticas de la democracia en los países andinos tienen que ser estudiadas en el ámbito de sus respectivas realidades, en el contexto regional andino, continental latinoamericano y mundial. La democracia como dimensión imprescindible de las sociedades contemporáneas y como elemento constitutivo de las relaciones sociales que conforman los modos de vida, es uno de los problemas cruciales en un mundo cuyo ordenamiento está cambiando rápidamente en estos tiempos de crisis, los países andinos se encuentran ante el desafío de sus propios problemas internos. La crisis de lo político en el estado es por el desmoronamiento de la estructura de poder de clases en que se sustenta y de movimientos sociales muy diversos. En otras palabras, porque en la sociedad se está pa-

sando de los problemas de orden CUANTITATIVO (se refiere a la organización, estructuración y análisis de datos basados en cantidades, valores numéricos y variables medibles) que portan las clases sociales a los problemas de orden CUALITATIVO (se refiere a la organización, estructuración e interpretación de información o datos basados en cualidades, características, propiedades o significados, en lugar de depender de mediciones numéricas o estadísticas) que procesan los gobernantes de cada país. Lo ideal es llegar a tener una sociedad cuantitativa y también cualitativa para ello no tiene que haber corrupción, autoritarismo y totalitarismo, menos dictadura. La democracia debe brillar. La crisis de lo político no implica su descarte, muy por el contrario, para ello en nuestra patria peruánica se tiene que mejorar muchísimo los poderes que se dividen en tres ramas: Poder Ejecutivo, es el que administra el Estado y dirige la política nacional, está liderado por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros. El Poder Legislativo, es el encargado de crear, modificar derogar las leyes res-

miembros son elegidos por votación popular. Poder Judicial es el que debe administrar de manera autónoma e imparcial, está conformado por tribunales y jueces que garantizan el cumplimiento de las leyes y protegen los derechos de los ciudadanos. A estos tres poderes clásicos se les suele sumar el Poder Electoral y los Organismos Constitucionales Autónomos (como el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo), que deben velar por el respeto a las normas fundamentales. En el Perú habrá elecciones este 07 de junio. Día de la Bandera en conmemoración de la Batalla de Arica ocurrida en 1880. Todo peruano mayor de 18 años puede participar en las elecciones. El voto en el Perú es obligatorio: el sufragio es un deber y un derecho, el voto es supervisado por el Jurado Nacional de elecciones. El JNE confirmó a la jefa de la mafia fujimontesinista Keiko Fujimori (Fuerza Popular) y el provinciano huaralino Roberto Sánchez Palomino (Juntos por el Perú) como candidatos para la segunda vuelta. La población electoral decidirá si continúan los de siempre o decide por el cambio.

Obra 38: gestión municipal iniciara la construcción de la malla olímpica del estadio de Huayto



Los proyectos siguen llegando a los centros poblados y anexos de Pativilca. Luego de inaugurar el pasado sábado la quinta cancha sintética de la

actual gestión municipal en el anexo de Santa María de Upacá, el alcalde distrital Michell Rivera, acompañado de los regidores, autoridades locales y vecinos,

colocará este fin de semana la primera piedra de la obra de construcción de la malla olímpica del estadio del populoso centro poblado de Huayto.

Esta nueva intervención, identificada como la Obra N.º 38, tiene como objetivo fortalecer la infraestructura deportiva del sector, brindando mejores condiciones para la práctica del deporte y garantizando espacios más seguros y adecuados para niños, jóvenes y adultos.

La ejecución de este proyecto forma parte de la política de descentralización de inversiones que impulsa la actual gestión municipal, llevando obras a los diferentes anexos y centros poblados del distrito, con el propósito de cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de la población.

PREOCUPADO antes de votar

Soy de aquellos que ven con preocupación lo que acontece en nuestro amado Perú. De aquellos que consideran que estamos gobernados por personas y organizaciones que no reconocen que la política es servir a la sociedad, y que en la actualidad están sacando provecho personal y grupal al actuar muchas veces delictivamente y que están decididos a continuar por ese mal propósito.

Hemos llegado a una situación en la que no tenemos verdaderos partidos políticos que den soporte y vida a la democracia, que cumplan objetivos claros y que den respaldo a sus líderes, los cuales serán objeto de constantes ataques y tentaciones. Por tal razón es que considero que la mejor trinchera de defensa para actuar correctamente sin perder la moral y la ética es la familia, quien será la mejor protectora y consejera para no desviarse del camino correcto. Recordando que el poder es pasajero y que hay muchos ojos e intereses que te están viendo y midiendo.

Me preocupa, porque nuevamente no se esta tomando en cuenta a la historia, quien nos señala con claridad que el gobernante, hombre o mujer, que tenga el poder absoluto, terminara como un tirano o dictador. De esta conducta los humanos no hemos logrado librarnos. En el presente, lamentablemente, hay varios de ellos repartidos en diferentes países del mundo.

Para poder gobernar es necesario ser parte de un equipo de personas que comparten objetivos claros, teniendo en cuenta el valioso pasado de nuestro país y su ubicación en el complejo y cambiante panorama mundial, incluyendo el prepararnos al impacto y consecuencias que trae la inteligencia artificial. Pensando generacionalmente y tratando de no cometer errores que perjudique a la población.

El sistema político económico deshumanizante en que vivimos, no puede continuar tal como está. Estoy a lado de aquellos que consideran que gobernar es evitar de que se profundicen las injusticias e inequidades, que perjudican especialmente a los más pobres y que debemos de seguir luchando incansablemente para que los peruanos tengamos una vida más digna, sin exclusiones.

Son algunos de los criterios que tomo en cuenta al ir a votar, sin perder la esperanza de que nuestro Perú pueda transitar por el camino del progreso y desarrollo, sintiéndonos seguros y orgullosos de vivir en él, pues tenemos todas las condiciones para ser un mejor país.

Romel Ullilen Vega



¡El primer triunfo en la era Menezes! Perú remontó y venció 2-1 a Haití



En el NU Stadium de Miami, la Selección peruana logró remontarle el duelo amistoso por 2-1 a la mundialista Haití. Renzo Garcés y Jairo Vélez anotaron los goles de la 'bicolor' en la recta final.

En el primer tiempo, la 'blanquirroja' tuvo escasas situaciones de gol y solo llegó con remates desde fuera del área de Jairo Concha, que no llevaron mayor peligro. Por su parte, los centroamericanos aprovecharon un error en salida de André Carrillo a los 15', Deedson habilitó a Wilson Isidor, quien definió en primera para abrir el marcador. Luego, el duelo se volvió friccionado y sin chances de anotar.

En el complemento, con los cambios de ambos países, el juego se volvió más abierto. A los 61', Jacques comandó un contagolpe peligroso, pero decidió terminarla él y cruzó mucho su remate. Luego, Vélez incomodó por primera vez al portero Placide con un testazo.

A los 71', Gruber erró en salida y Simon falló un mano a mano ante Gallese. Y el empate llegó a los 80', ya que tras un córner de Yotún, Gruber cabeceó, atajó Placide y en el rebote anotó Renzo Garcés. Tres minutos después, en un nuevo tiro de esquina, el rebote le quedó a Jairo Vélez, quien con un potente remate la clavó al ángulo para el 2-1. Y en la recta final, Fabio Gruber estuvo cerca de cometer un blooper y anotar un autogol, pero el defensor la salvó en la línea y Perú se quedó con el triunfo.

Ahora, el lunes 8 de junio, desde las 9:00 p.m. Perú enfrentará a España. Por su parte, Haití quedó enfocado en encarar el Grupo C del Mundial, en donde chocará contra Esocia, Brasil y Marruecos. (Ovación)

Perú rescató un empate ante Argentina por la Liga de Naciones Femenina

La selección femenina de Perú igualó 1-1 frente a Argentina por la penúltima jornada de la Liga de Naciones, resultado que terminó dejando a la Bicolor con escasas opciones matemáticas de alcanzar un cupo al próximo Mundial que se disputará en Brasil.

El encuentro fue intenso y tuvo emociones en ambos arcos. Las locales lograron abrir el marcador a los 75 minutos gracias a la anotación de la delantera Mercedes Diz, cuando parecía que el triunfo quedaba en manos de la Albiceleste.

Sin embargo, Perú no bajó los brazos y encontró la igualdad a los 85 minutos por intermedio de Che-

rrie Cox, quien marcó el tanto que permitió rescatar un punto en condición de visitante.

El compromiso también estuvo marcado por las expulsiones. Catalina Roggerone vio la tarjeta roja a los 28 minutos, mientras que Gabriela García fue expulsada a los 49', por lo que ambos equipos disputaron gran parte del partido con diez jugadoras.

Pese al valioso empate, la selección peruana debe derrotar por goleada a Bolivia en la última fecha y esperar los resultados del encuentro entre Paraguay vs. Colombia y Ecuador vs. Argentina. (Ovación)

